

**DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA – SECRETARÍA DE CIENCIA,
TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN
Y
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN
- COLCIENCIAS -**

**CONVOCATORIA PARA PROYECTOS DE I+D PARA EL DESARROLLO
TECNOLÓGICO DE BASE BIOLÓGICA QUE CONTRIBUYAN A LOS RETOS DEL
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA - 2018**

ANEXO 8

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN		PUNTAJE MÁXIMO
CALIDAD DEL PROYECTO	Formulación y antecedentes de la pregunta de investigación. Contribución de la pregunta de investigación planteada a la generación de nuevo conocimiento. Claridad y sustento de los fundamentos científicos. Claridad de la o las preguntas de investigación e hipótesis planteadas. (8 puntos)	30
	Coherencia planteamiento del problema, los objetivos, metodología cronograma, presupuesto, equipo técnico y los productos esperados. (8 puntos)	
	Definición clara de los resultados esperados e impactos socioeconómicos, tecnológicos y ecológico - ambientales en el Departamento de Cundinamarca. (9 puntos)	
	Presupuesto. Concordancia entre el presupuesto general, las actividades y los objetivos planteados del proyecto. Justificación adecuada de los rubros, cantidad y montos solicitados con los objetivos, la metodología y la duración del proyecto. (5 puntos)	
PERTINENCIA DE LA PROPUESTA Y DE LA ALIANZA DEL EQUIPO DE INVESTIGACIÓN	Pertinencia de los aliados y actores del sector I+D. Conformación del equipo para dar respuesta a la pregunta de investigación. (8 puntos)	25
	Alineación de las propuestas con los planes y programas estratégicos locales y/o regionales para Cundinamarca, contribución al fortalecimiento de la región dando solución a las brechas y problemas identificados en los diferentes retos establecidos en la presente convocatoria. (9 puntos)	

	Clasificación del grupo de investigación, desarrollo tecnológico e innovación al que está vinculado el investigador(es) principal(es), en el marco de la convocatoria. (8 puntos)	
RESULTADOS PREVISTOS DE LA PROPUESTA	Generación de productos de nuevo conocimiento y/o de desarrollo tecnológico e innovación. Respuesta efectiva a los retos planteados. (12 puntos)	20
	Fortalecimiento de la comunidad científica. Apropriación de conocimiento para estudiantes, sectores y las instituciones involucradas en el proyecto. (8 puntos)	
IMPACTOS PREVISTOS POR LA PROPUESTA	El proyecto asocia la obtención de productos entorno a la apropiación social del conocimiento. (10 puntos)	25
	Producción científica que pueda demostrar mejoras en los grupos de investigación. (15 puntos)	

Nota:

Los proyectos deberán ser formulados teniendo en cuenta todos los elementos que permitan su evaluación de acuerdo a los criterios de evaluación establecidos.